



ACUERDO No. 041
22 de septiembre de 2022

Por el cual se modifica el Acuerdo No 032 de 7 de junio de 2022 *“Por el cual se aprueba el calendario para grados del periodo 2022-2 de los programas de Pregrado sedes Pamplona y Villa del Rosario-Cúcuta, Pregrado Distancia y los programas de Posgrados.”*

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA en uso de sus atribuciones legales en especial de la que le confiere el literal j del artículo 34 del acuerdo no. 027 del 25 de abril de 2002 - estatuto general de la universidad-, y,

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en el literal j del artículo 34 del Estatuto General de la Universidad, es función del Consejo Académico aprobar el calendario de actividades académicas de la Universidad de Pamplona.

Que mediante Acuerdo No 032 de 7 de junio de 2022 fue aprobado el calendario para grados del periodo 2022-2, de los programas de Pregrado sedes Pamplona y Villa del Rosario-Cúcuta, Pregrado Distancia y los programas de Posgrados.

Que varios de los graduandos, han solicitado a la Universidad adelantar las fechas de grado, con el fin de poder acreditar sus título profesional e iniciar si vida laboral.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el calendario de grados para el periodo 2022-2 de los programas Pregrado sedes Pamplona y Villa del Rosario-Cúcuta en las actividades pendientes, el cual quedará así:

GRADOS POR CEREMONIA PREGRADO PAMPLONA Y VILLA DEL ROSARIO-CÚCUTA	
Ceremonia de graduación según programación de Secretaría General Sede Pamplona.	10 y 11 de octubre de 2022
Ceremonia de graduación según programación de Secretaría General Sede Villa del Rosario-Cúcuta.	12 de octubre de 2022

ARTÍCULO SEGUNDO: Modificar el calendario de grados para el periodo 2022-2 de los programas de Posgrados, el cual quedará así:

GRADOS POSGRADOS	
Graduación según programación de Secretaría General Sede Pamplona y Villa del Rosario-Cúcuta.	10 de octubre de 2022



SC-CER36940

“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACUERDO No. 041

22 de septiembre de 2022

ARTÍCULO TERCERO: Modificar el calendario de grados para el periodo 2022-2 de los programas de Pregrado Distancia, el cual quedará así:

GRADOS PREGRADO DISTANCIA	
Graduación según programación de Secretaría General	10 de octubre de 2022

ARTÍCULO CUARTO: Las demás disposiciones contenidas en el Acuerdo No 032 del 7 de junio de 2022, conservan su vigencia y deben ser cumplidas de acuerdo a lo dispuesto inicialmente.

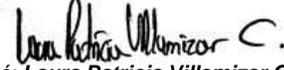
ARTÍCULO QUINTO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

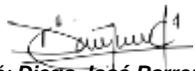
PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,


IVALDO TORRES CHÁVEZ
 Presidente


EDUARDO SALIM CHAHÍN RUEDA
 Secretario

Revisó: **Luis Orlando Rodríguez Gómez**
 Asesor Jurídico externo


 Revisó: **Laura Patricia Villamizar Carrillo**
 Vicerrectora Académica


 Proyectó: **Diego José Barrera Oliveros**
 Director Admisiones, Registro y Control Académico